ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A "MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE LA CALLE ABELLANEDA".

Expediente abierto simplificado nº 6/2021

Presupuesto: 864.363,56 € (IVA INCLUIDO).

En Lorca a 20 de abril de 2021 a las 9,30 horas, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de proceder a dar cuenta de la situación de las ofertas con valores anormales o desproporcionados y, en su caso, propuesta de adjudicación, estando formada ésta por los siguientes Sres:

• CARGO	• NOMBRE Y APELLIDOS
• Presidente	• Dª. ISIDRO ABELLÁN CHICANO, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN.
• Secretario	• D. JUAN JOSÉ MOULIÁA CORREAS, JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN
• Vocal	• D. JUAN DE LA CRUZ ARCAS MARTÍNEZ-SALAS, DIRECTOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA.
• Vocal	• D. JUAN MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JEFE DE SECCIÓN DE TRAMITACIÓN CONTRACTUAL
• Vocal	• D. JOSÉ MARÍA PÉREZ DE ONTIVEROS BAQUERO, INTERVENTOR GENERAL.
• Vocal	• Dª. PURIFICACIÓN HERNÁNDEZ ROLDÁN, JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

Por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, dando lectura el Sr. Secretario del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Lorca con fecha 10 de marzo de 2021, que concluso el plazo de presentación de plicas el día 31 de marzo de 2021, en la Mesa de Contratación celebrada el día 6 de abril quedaron admitidas las siguientes empresas:

	EMPRESAS ADMITIDAS	**C.I.F.**
1	AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.L.	B18854166
2	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS	A04337309
3	ARIDOS SERRATA S.L.	B30244677
4	AUDECA, S.L.U.	B33302696
5	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA	A28582013
6	COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO S.A.	A45589595
7	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	A18546978
8	CONSTRUCCIONES INIESTA SLU	B30060800
9	CONSTRUCCIONES JM GAS S.L.	B30355135

Firmante: CN=MOULIAA CORREAS JUAN JOSE, G=JUAN JOSE, SN=MOULIAA CORREAS, OU=CONTRATACION, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 41397FB1F2165AF65D2C59B92BE0BC3F - Firmado:20/04/2021 10:07:13
Firmante: CN=ABELLAN CHICANO ISIDRO, G=ISIDRO, SN=ABELLAN CHICANO, OU=AYUNTAMIENTO DE LORCA, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 07419BA9356FB1265D10BAD68E646EF0 - Firmado:20/04/2021 10:47:15

Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación NGE5Y-TAyMD-ImMWQ-xM2Q4 en www2.portalciudadano.lorca.es

10	CONSTRUCCIONES JUAN GREGORIO, S.L.	B73244410
11	CONSTRUCCIONES RUIZ ALEMAN, S.A.	A30092597
12	CONSTRUCCIONES SANGONERA S.A.	A30104400
13	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	A30032205
14	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SANCHEZ LOPEZ, S.L.U	B73017006
15	CONSTU ARCHENA SL	B30578611
16	ELECNOR, S.A.	A48027056
17	EXCACIVIL, S.L.	B73657132
18	EXCAVACIONES MERLOS SL	B30445167
19	FLORES Y MARTINEZ, S.L.,	B73603631
20	FORUM SAN PATRICIO	A73381741
21	GONZALEZ SOTO, S.A.	A30617484
22	GRULOP 21 S.L.	B19510361
23	HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A.	A18036509
24	IBARRA LORCA SL	B30373815
25	MULTISERVICIOS TRITON, S.L.	B73105082
26	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A.	A28012359
27	PADELSA INFRAESTRUCTURAS S.A.	A28780732
28	Pavimentos Asfálticos Lario S.L.	B30115372
29	PROYECTOS Y SERVICIOS FRANCISCO ROMERO, S.L.L	B73633778
30	PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS SL	B73730228
31	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, SL	B03907185
32	TERCYLOR, S.L.	B73482390
33	TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L.	B30613087

En la citada Mesa de Contratación, se procedió a dar cuenta de las ofertas económicas presentadas por las empresas admitidas, indicando el presupuesto neto y presupuesto con IVA, siendo las siguientes:

	EMPRESAS	**PRECIO SIN IVA**	**PRECIO CON IVA**
1	AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.L.	594.868,67 €	719.791,09 €
2	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS	653.630,30 €	790.892,66 €
3	ARIDOS SERRATA S.L.	500.902,25 €	606.091,72 €
4	AUDECA, S.L.U.	561.693,44 €	679.649,06 €
5	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA	535.619,67 €	648.099,80 €
6	COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO S.A.	592.100,00 €	716.441,00 €
7	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	542.548,86 €	656.484,12 €
8	CONSTRUCCIONES INIESTA SLU	518.118,09 €	626.922,89 €
9	CONSTRUCCIONES JM GAS S.L.	553.719,83 €	670.000,99 €
10	CONSTRUCCIONES JUAN GREGORIO, S.L.	546.477,79 €	661.238,13 €
11	CONSTRUCCIONES RUIZ ALEMAN, S.A.	586.552,83 €	709.728,92 €
12	CONSTRUCCIONES SANGONERA S.A.	573.623,09 €	694.083,94 €
13	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	618.989,32 €	748.977,08 €
14	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SANCHEZ LOPEZ, S.L.U	531.047,83 €	642.567,87 €
15	CONSTU ARCHENA SL	515.000,00 €	623.150,00 €
16	ELECNOR, S.A.	704.575,53 €	852.536,39 €
17	EXCACIVIL, S.L.	648.844,15 €	785.101,42 €
18	EXCAVACIONES MERLOS SL	667.917,30 €	808.179,93 €
19	FLORES Y MARTINEZ, S.L.,	639.914,77 €	774.296,87 €
20	FORUM SAN PATRICIO	601.020,16 €	727.234,39 €
21	GONZALEZ SOTO, S.A.	585.200,00 €	708.092,00 €
22	GRULOP 21 S.L.	584.612,31 €	707.380,90 €
23	HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A.	539.334,29 €	652.594,49 €

Firmante: CN=MOULIAA CORREAS JUAN JOSE, G=JUAN JOSE, SN=MOULIAA CORREAS, OU=CONTRATACION, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 41397FB1F2165AF65D2C59B92BE0BC3F - Firmado:20/04/2021 10:07:13
Firmante: CN=ABELLAN CHICANO ISIDRO, G=ISIDRO, SN=ABELLAN CHICANO, OU=AYUNTAMIENTO DE LORCA, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 07419BA9356FB1265D10BAD68E646EF0 - Firmado:20/04/2021 10:47:15

Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación NGE5Y-TAyMD-ImMWQ-xM2Q4 en www2.portalciudadano.lorca.es

24	IBARRA LORCA SL	639.999,90 €	774.399,88 €
25	MULTISERVICIOS TRITON, S.L.	577.766,36 €	699.097,30 €
26	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A.	623.627,59 €	754.589,38 €
27	PADELSA INFRAESTRUCTURAS S.A.	543.048,91 €	657.089,18 €
28	Pavimentos Asfálticos Lario S.L.	523.189,98 €	633.059,88 €
29	PROYECTOS Y SERVICIOS FRANCISCO ROMERO, S.L.L	630.056,74 €	762.368,66 €
30	PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS SL	552.192,59 €	668.153,03 €
31	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, SL	640.642,56 €	775.177,50 €
32	TERCYLOR, S.L.	644.558,05 €	779.915,24 €
33	TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L.	597.911,00€	723.472,31€

De conformidad con el PCAP, y teniendo en cuenta para ello los parámetros objetivos establecidos en los mismos para identificar los casos en que una oferta se considera anormal, en la mencionada Mesa de Contratación del pasado día 6 de abril, se comprobó que las ofertas de las empresas "ARIDOS SERRATA S.L.", "CONSTRUCCIONES INIESTA SLU", "CONSTU ARCHENA S.L." y "PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO S.L." eran inicialmente anormales o desproporcionadas. Según lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y ateniéndose a la cláusula 22 del pliego de cláusulas administrativas se les concedió un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES para que justificaran y desglosaran razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios ofertados.

Concluido el plazo concedido, las empresas **"ARIDOS SERRATA S.L.", "CONSTU ARCHENA S.L." y "PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO S.L."** no han presentado la justificación requerida, con lo cual **procede su exclusión** en el presente procedimiento.

La empresa "CONSTRUCCIONES INIESTA SLU" ha presentado dentro del plazo concedido, la justificación solicitada, en la que manifiesta que se ratifica en su propuesta económica inicial por no encontrar error ni motivo para su inadecuado cumplimiento pero no explica razonada y detalladamente el bajo nivel del precio propuesto.

La Mesa de Contratación propone no aceptar la oferta presentada por la empresa **"CONSTRUCCIONES INIESTA SLU"**, con CIF. B30060800 por considerar que no está suficientemente justificada y **excluirla** por haber sido formulada en términos que la hacen anormalmente baja.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y cláusula 24 del pliego de cláusulas administrativas, procede clasificar las empresas por orden decreciente, las proposiciones presentadas, y que no hayan sido declaradas desproporcionadas o anormales, para posteriormente elevar la correspondiente propuesta al órgano de contratación. Para realizar la citada clasificación, se atenderá a los criterios de adjudicación señalados en el pliego, pudiéndose solicitar para ello cuantos informes técnicos se estime pertinente. Cuando el único criterio a considerar sea el precio, se entenderá que la mejor oferta es la que incorpora el precio más bajo.

EMPRESAS	**PRECIO SIN IVA**	**PRECIO CON IVA**
ELECNOR, S.A.	704.575,53 €	852.536,39 €
EXCAVACIONES MERLOS SL	667.917,30 €	808.179,93 €
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS	653.630,30 €	790.892,66 €

Firmante: CN=MOULIAA CORREAS JUAN JOSE, G=JUAN JOSE, SN=MOULIAA CORREAS, OU=CONTRATACION, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 41397FB1F2165AF65D2C59B92BE0BC3F - Firmado:20/04/2021 10:07:13
Firmante: CN=ABELLAN CHICANO ISIDRO, G=ISIDRO, SN=ABELLAN CHICANO, OU=AYUNTAMIENTO DE LORCA, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 07419BA9356FB1265D10BAD68E646EF0 - Firmado:20/04/2021 10:47:15

Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación NGE5Y-TAyMD-ImMWQ-xM2Q4 en www2.portalciudadano.lorca.es

EXCACIVIL, S.L.	648.844,15 €	785.101,42 €
TERCYLOR, S.L.	644.558,05 €	779.915,24 €
SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, SL	640.642,56 €	775.177,50 €
IBARRA LORCA SL	639.999,90 €	774.399,88 €
FLORES Y MARTINEZ, S.L.,	639.914,77 €	774.296,87 €
PROYECTOS Y SERVICIOS FRANCISCO ROMERO, S.L.L	630.056,74 €	762.368,66 €
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A.	623.627,59 €	754.589,38 €
CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	618.989,32 €	748.977,08 €
FORUM SAN PATRICIO	601.020,16 €	727.234,39 €
TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L.	597.911,00€	723.472,31€
AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.L.	594.868,67 €	719.791,09 €
COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO S.A.	592.100,00 €	716.441,00 €
CONSTRUCCIONES RUIZ ALEMAN, S.A.	586.552,83 €	709.728,92 €
GONZALEZ SOTO, S.A.	585.200,00 €	708.092,00 €
GRULOP 21 S.L.	584.612,31 €	707.380,90 €
MULTISERVICIOS TRITON, S.L.	577.766,36 €	699.097,30 €
CONSTRUCCIONES SANGONERA S.A.	573.623,09 €	694.083,94 €
AUDECA, S.L.U.	561.693,44 €	679.649,06 €
CONSTRUCCIONES JM GAS S.L.	553.719,83 €	670.000,99 €
PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS SL	552.192,59 €	668.153,03 €
CONSTRUCCIONES JUAN GREGORIO, S.L.	546.477,79 €	661.238,13 €
PADELSA INFRAESTRUCTURAS S.A.	543.048,91 €	657.089,18 €
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	542.548,86 €	656.484,12 €
HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A.	539.334,29 €	652.594,49 €
CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA	535.619,67 €	648.099,80 €
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SANCHEZ LOPEZ, S.L.U	531.047,83 €	642.567,87 €

Comprobándose que la oferta más ventajosa es la presentada por "CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SANCHEZ LOPEZ, S.L.U" con C.I.F. nº B73017006, la Mesa de Contratación acordó, inicialmente, elevar propuesta de adjudicación a favor de la citada empresa.

En base a lo anterior y de conformidad con el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de octubre, y cláusula 25 del PCAP, y dado que el expediente se tramita mediante procedimiento abierto simplificado, la mesa de contratación acordó:

1º.- Excluir de la clasificación de las ofertas a las empresas **"ARIDOS SERRATA S.L."** con CIF. B30244677, **"CONSTU ARCHENA S.L."** con CIF. B30578611 y **"PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO S.L."** con CIF. B30115372 por estar incursas en presunción de anormalidad y no presentar la justificación requerida.

2º.- Excluir de la clasificación de las ofertas a la Empresa **"CONSTRUCCIONES INIESTA SLU"**, con CIF. B30060800, por ser la oferta presentada anormalmente baja y no quedar justificada suficientemente.

3º.- Requerir a la empresa **"CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SANCHEZ LOPEZ, S.L.U"** con C.I.F. nº B73017006, para que dentro del plazo de 7 días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que sea recibida la notificación cursada al efecto, presente ante el Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Lorca la documentación justificativa de formalización de

Firmante: CN=MOULIAA CORREAS JUAN JOSE, G=JUAN JOSE, SN=MOULIAA CORREAS, OU=CONTRATACION, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 41397FB1F2165AF65D2C59B92BE0BC3F - Firmado:20/04/2021 10:07:13
Firmante: CN=ABELLAN CHICANO ISIDRO, G=ISIDRO, SN=ABELLAN CHICANO, OU=AYUNTAMIENTO DE LORCA, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 07419BA9356FB1265D10BAD68E646EF0 - Firmado:20/04/2021 10:47:15

Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación NGE5Y-TAyMD-ImMWQ-xM2Q4 en www2.portalciudadano.lorca.es

garantía definitiva por importe de 26.552,39 €, correspondiente al 5% del importe de la adjudicación deducido el impuesto del valor añadido. La misma podrá prestarse en cualquiera de las formas establecidas en los artículos 107.1 y 108 de la citada Ley. Así mismo deberá aportarse la siguiente documentación:

- Documentación justificativa de hallarse en el cumplimiento de obligaciones tributarias.
- Documentación justificativa de hallarse en el cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social.
- Certificado de no existir deudas de naturaleza tributaria con ésta Administración Local.
- Documentos que acrediten la capacidad de obrar y poder de representación, conforme al pliego de cláusulas administrativas.

La presentación de documentación indicada se hará por medios electrónicos, a tal efecto la misma deberá presentarse a través de la herramienta correspondiente de la Plataforma de Contratos del Sector Público (PCSP) (el licitador junto con la comunicación electrónica del requerimiento recibirá por la PCSP un sobre digital que será el que se deberá devolver con el contenido de la documentación requerida).

De no cumplirse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, que se hará efectivo en primer lugar contra la garantía provisional, si se hubiera constituido, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71.

El licitador inicialmente propuesto como adjudicatario se supedita a la calificación de la documentación presentada, que hará la Mesa de Contratación a tenor de lo dispuesto en los artículos 140 y 150 de la LCSP.

Y no siendo otro el motivo de este acto, se dio por terminado a las 9,40 horas del día al principio indicado, levantándose la presente acta, de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA	EL SECRETARIO DE LA MESA.
Isidro Abellán Chicano	Juan José Mouliáa Correas.

(documento firmado electrónicamente)

Firmante: CN=MOULIAA CORREAS JUAN JOSE, G=JUAN JOSE, SN=MOULIAA CORREAS, OU=CONTRATACION, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 41397FB1F2165AF65D2C59B92BE0BC3F - Firmado:20/04/2021 10:07:13
Firmante: CN=ABELLAN CHICANO ISIDRO, G=ISIDRO, SN=ABELLAN CHICANO, OU=AYUNTAMIENTO DE LORCA, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 07419BA9356FB1265D10BAD68E646EF0 - Firmado:20/04/2021 10:47:15

Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación NGE5Y-TAyMD-ImMWQ-xM2Q4 en www2.portalciudadano.lorca.es